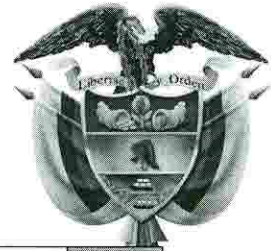


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



INDICADORES		AÑO	Total Nacional	Meta Incluido s los 29 Mpios	Villavicencio	Mapiripán	Fuente de Información
58. Porcentaje de personas entre 0 y 17 años desplazados por la violencia	Número de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años desplazados por la violencia	2005	110306	7013	3774	9	REGISTRO ÚNICO DE POBLACIÓN DESPLAZADA - RUPD-
	Total de personas desplazadas por la violencia		277925	16586	8916	36	
	Indicador Cálculado		39.68912476	42.282648	42.32839838	25	
	Número de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años desplazados por la violencia	2006	124691	6270	2828	28	
	Total de personas desplazadas por la violencia		298981	14961	6545	61	
	Indicador Cálculado		41.70532576	41.9089633	43.20855615	45.9016393	
	Número de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 5 años desplazados por la violencia	2008	44345	2072	1104	114	
	Total de personas desplazadas por la violencia		305402	13311	6993	691	
	Indicador Cálculado		14.52020615	15.5660732	15.78721579	16.4978292	
	Número de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años desplazados por la violencia		135274	6282	3198	345	
	Total de personas desplazadas por la violencia		305402	13311	6993	691	
	Indicador Cálculado		44.29375053	47.19405	45.73144573	49.9276411	
	Número de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años desplazados por la violencia	2009	85315	3589	1641	10	
	Total de personas desplazadas por la violencia		185368	7613	3554	26	
	Indicador Cálculado		46.02466445	47.1430448	46.17332583	38.4615385	
Número de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años desplazados por la violencia	2010	57195	2143	1059	42		
Total de personas desplazadas por la violencia		120149	4451	2286	124		
Indicador Cálculado		47.60339245	48.1464839	46.32545932	33.8709677		

El 33,87% del total de la población de 0 a 17 años de edad ha sido víctima de desplazamiento por la violencia.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



INDICADOR		AÑO	Meta Incluidos los 29 Mpíos	Mapiripán	Fuente de Información
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	Número de niños, niñas de 5 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	2010	3,870	248	IDERMETA
	Total de la población entre 5 años		28,726	1838	
	Indicador calculado		13.47	13.49%	
	Número de niños, niñas y adolescentes de 6 a 11 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		59,765	1154	
	Total de la población entre 6 a 11 años		104,149	1787	
	Indicador calculado		57.38%	64.58%	
	Número de niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		104,557	1723	
	Total de la población entre 12 a 17 años		103,420	1723	
	Indicador calculado		101.1%	100.0%	
	Número de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		164,322	2,877	
	Total de la población entre 5 a 17 años		207,569	3,510	
	Indicador calculado		79.17%	81.97%	

El porcentaje de participación de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte es del 81,97%.

1.2.3 Migración

En relación con la migración en el municipio de Mapiripán la situación es compleja pues desde su fundación su población se ha conformado por migrantes, se encuentra que el municipio a 2009 recibió a 24 personas con un acumulado entre 2007 y 2010 de 897 personas. Sin embargo a la misma fecha salieron en 2009 del municipio 300 personas para un total general entre 2007 y 2010 de 2827 personas.



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL META

MUNICIPIO MAPIRIPAN

CONCEJO MUNICIPAL



De acuerdo con estos datos el municipio de Mapiripán se clasifica como un municipio expulsor en el sexto lugar en el departamento. Según datos publicados por Acción Social (2010) el mayor número de expulsiones desde 1999 se ha dado en los años 2002 con 3490 personas expulsadas, 2003 con 1089, 2006 con 1401 y 2008 se reportaron 1660.

1.2.4 Población Indígena

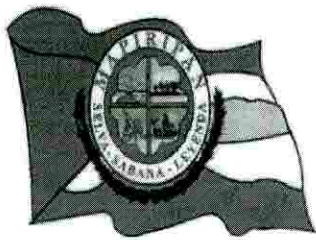
El municipio existen cuatro (4) resguardos indígenas: Charco Caimán, Mocuare, Caño Jabón y Caño Ovejas, también se encuentra un asentamiento en Chaparral. Este grupo poblacional se encuentra ubicado en 36.667 Has aproximadamente 370.000m².

De acuerdo con la cartografía social indígena del departamento del Meta, realizada por la vicepresidencia a través del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2010) los resguardos, cabildos y asentamientos indígenas en el municipio de Mapiripán son los siguientes:

Resguardo	Nombre del Resguardo	Población	Etnia
Resguardo	Mocuare	180	Guayabero
Resguardo	Caño Jabón	300	Sikuani
Resguardo	Caño Ovejas	415	Sikuani
Resguardo	Charco Caimán	300	Wananos
Asentamiento	Zaragoza	854	Jiw

Para un total de 2.049 indígenas en el municipio de Mapiripán a 2011, de los cuales los Sikuani y guayabero pertenecen a la familia lingüística Guahibos y los Wanano son pertenecientes a la familia lingüística Tukano- Oriental.

En la actualidad los resguardos de Caño Ovejas y Mocuare han sido focalizados por la condición de vulnerabilidad y riesgo de extinción en la que se encuentran éstos han recibido calificación 5 considerándose 1 como riesgo menor y 5 como el riesgo más alto.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



A continuación, se presenta la caracterización realizada del asentamiento reubicado en la finca Zaragoza:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF																		
UNIDADES MOVILES - REGIONAL META																		
CONSOLIDADO REGISTRO POBLACIONAL PUEBLO INDIGENA/ASENTAMIENTO ZARAGOZA 1 2 3 4 5 6 7 y 8																		
MUNICIPIO DE MAPIRIPAN - META/FEBRERO 2012																		
Nº	POBLACIÓN					GRUPO ETAREO												
	ASENTAMIENTO	Nº FAMILIAS	Nº PERSONAS	FEMENINA	MASCULINA	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-18 AÑOS		ADULTO		ADULTO >		GESTANTE	LACTANTE	DISCAPACIDAD
						F	M	F	M	F	M	F	M	F	M			
1	zaragoza 1	30	168	93	75	28	22	19	14	18	13	27	24	1	2	5	15	0
2	Zaragoza 2	20	88	43	45	13	16	10	6	4	3	14	16	2	4	2	9	0
3	Zaragoza 3	15	63	27	36	5	7	4	3	9	6	7	17	2	3	2	2	0
4	Zaragoza 4	27	123	56	67	16	14	10	21	8	12	19	17	3	3	3	5	2
5	Zaragoza 5	16	66	28	38	6	15	5	6	5	5	11	10	1	2	3	7	0
6	Zaragoza 6	39	197	91	106	19	31	23	24	16	18	30	27	3	6	3	18	0
7	Zaragoza 7	16	77	36	41	13	10	7	9	3	8	12	12	1	2	2	8	1
8	Zaragoza 8	16	72	35	37	8	13	8	5	6	7	11	9	2	3	3	3	0
TOTALES		179	854	409	445	108	128	86	88	69	72	131	132	15	25	23	67	3
						236		174		141		263		40				

Zaragoza cuenta actualmente con 179 familias, para un total de 854 personas, de las cuales 409 son mujeres y 445 son hombres. En cuanto a la distribución por grupos de edad, este asentamiento cuenta con una población de 236 personas entre 0 a 5 años, 174 con edades entre 6 y 11 años, 141 con edades entre 12 y 18 años, 263 mayores de 18 años y 40 adultos mayores. La población gestante y lactante es de 23 y 67 personas respectivamente y 3 personas con algún tipo de discapacidad.

En general, en el municipio la población indígena no cuenta con instituciones educativas, puestos de salud, servicios de acueducto o energía eléctrica, su subsistencia gira en torno a cultivo de yuca brava y maíz, pesca, caza y artesanías. Se reportan actividades de ganadería sólo en el caso de Charco Caimán.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



1.2.5 Población discapacitada

Distribución porcentual de la población discapacitada

Tipo de Discapacidad	Medición
Física - Diversidad funcional motora	2,3%
Intelectual o Mental - Síndrome de Down, Déficit Cognitivo, etc.	0,3%
Ninguno(a)	95,8%
Sensorial - Auditiva (Sordomudo)	0,1%
Sensorial - Baja Visión	1,3%
Sensorial - Ceguera	0,1%

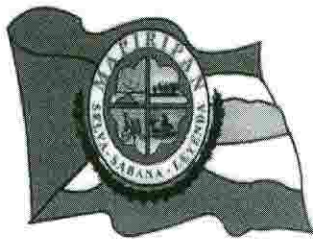
Al revisar la situación de la población en condición de discapacidad, se encontró que cerca del 4,2% de la población presentan algún tipo de discapacidad, en de las cuales la discapacidad física es la más representativa, seguida por la baja visión y por último la población con discapacidad mental.

1.2.6 Población víctima de la violencia

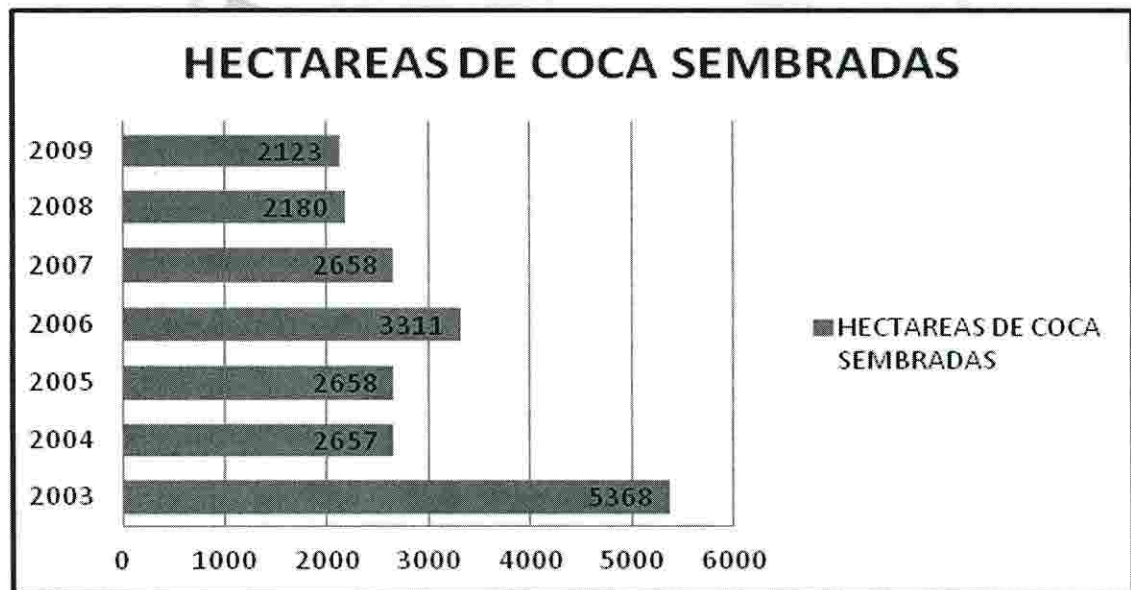
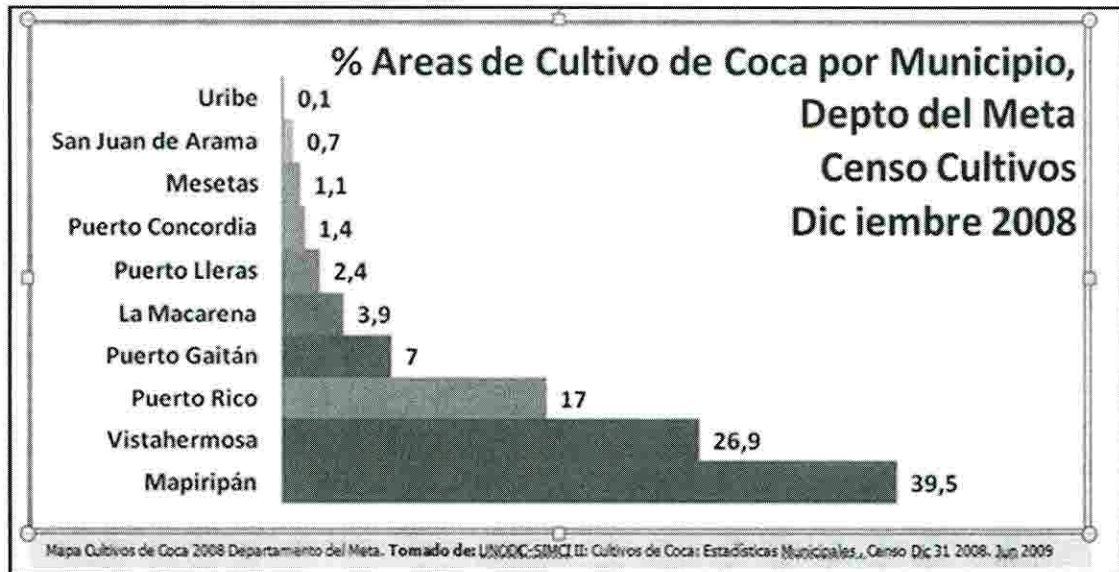
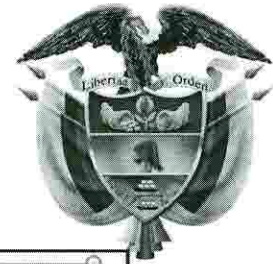
El desplazamiento forzado es uno de los fenómenos que más afectan a la población en especial a la indígena.

La violencia se ha desarrollado en gran medida en el municipio debido a la presencia de grupos ilegales alzados en armas, que han visto en el territorio campos propios para el desarrollo de cultivos ilícitos, tan así que en 2009 Mapiripán llegó a representar el 39,5% del total de los cultivos de coca del Departamento del Meta.

En el año 2003 el municipio pasó de contar con cerca de 5.368 hectáreas del cultivo de coca a 2.123 en el 2009, es decir que se presentó una reducción de casi el 60%.

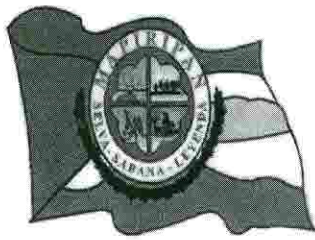


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



UNODC. Cultivos de Coca. Estadísticas Municipales Censo 2009.

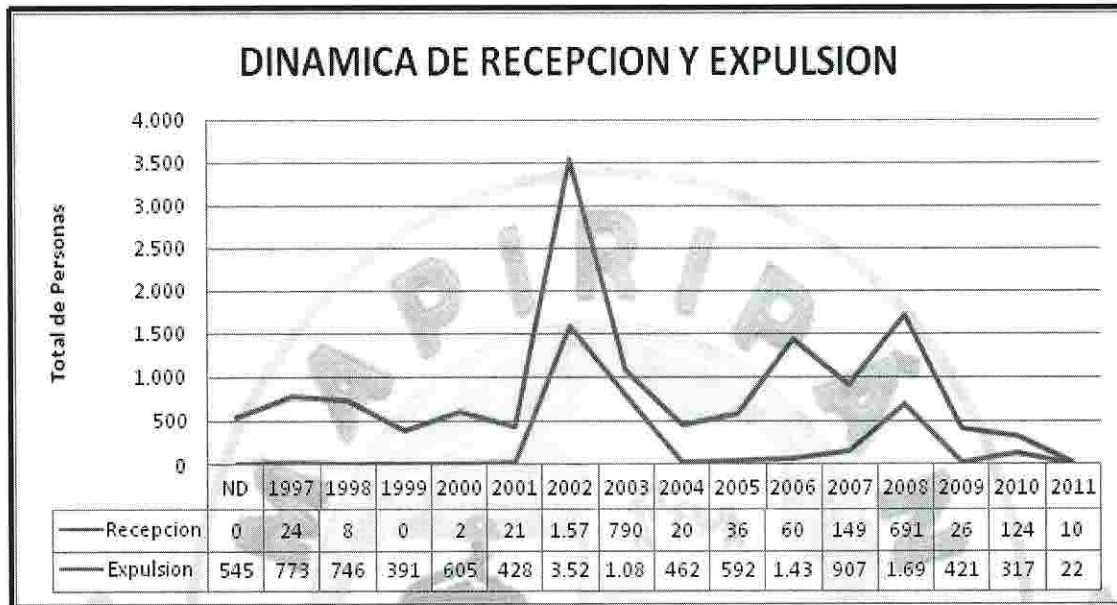
La población del municipio que más ha sufrido situaciones de violencia, ha sido la comunidad indígena víctima de desplazamiento en su mayoría y que ha venido siendo reubicada en la finca Zaragoza. Los principales autores del han sido desplazamiento han sido los grupos guerrilleros.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



En cuanto a la recepción y expulsión de población víctima del conflicto armado, el municipio ocupa el puesto No.3 como expulsor y el puesto No.5 como receptor.

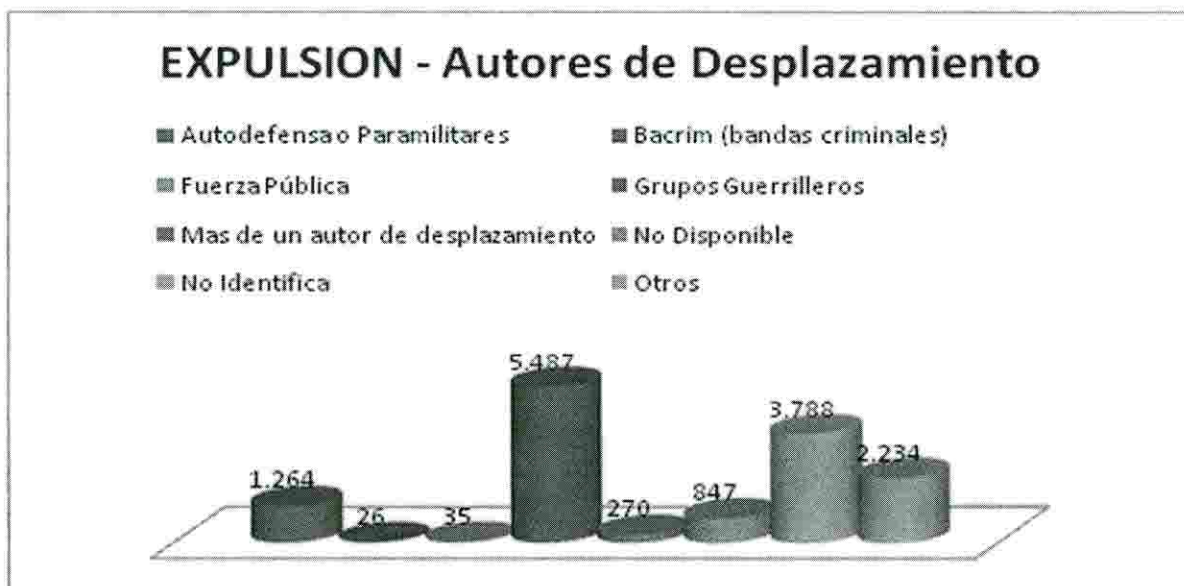


Fuente: RUPD Corte a Marzo de 2.011.

El tipo de movilidad que predomina en el municipio es la interdepartamental con el 58.15%, seguida por la inter departamental con el 21,47%, y finalmente la intermunicipal rural - rural con el 20,39%.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



La erradicación de cultivos ilícitos representa otro factor importante del desplazamiento de la población indígena.

1.3 SOCIO -CULTURAL

1.3.1 Educación

El municipio cuenta con cinco instituciones educativas distribuidas de la siguiente manera:

Institución	Sedes	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
Colegio Departamental Jorge Eliécer Gaitán	10	81	454	250	45
CE El Mielón	9	13	130	12	-
CE Guacamayas	7	8	132	-	-
CE Policarpa Salavarrieta	5	19	157	19	-
CE Divino Niño Jesus	7	49	397	38	-
Total municipio		170	1270	319	45



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL META

MUNICIPIO MAPIRIPAN

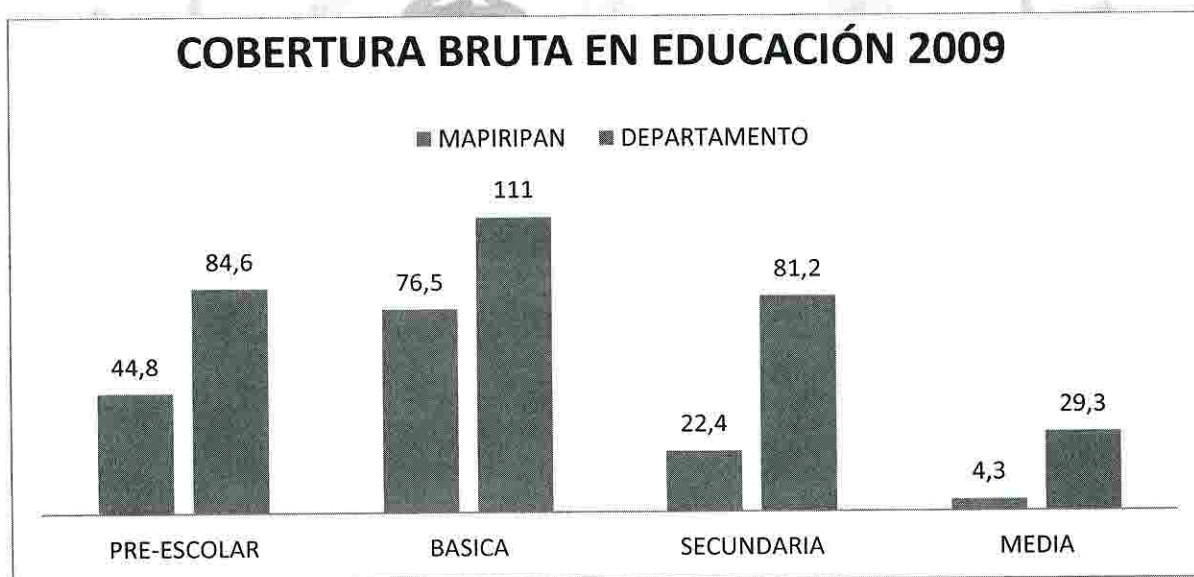
CONCEJO MUNICIPAL



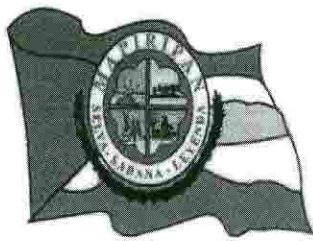
El municipio de Mapiripán presenta baja cobertura en educación en todos los niveles de educación, encontrándose en todos los casos por debajo del promedio departamental del 86,1%.

CATEGORIA	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Transición	63,80%	69,55%	47,46%	44,55%	46,77%	39,43%
Primaria	105,15%	101,45%	110,04%	73,30%	76,51%	77,70%
Secundaria	17,05%	18,44%	19,34%	16,46%	22,42%	29,70%
Media	4,46%	4,84%	4,18%	4,63%	6,30%	7,72%

En educación inicial para el 2010 la tasa de cobertura fue del 39,43%, en educación primaria 77,70%, en educación secundaria 29,70% y en educación media el 7,72%.



El municipio de Mapiripán presenta para el año 2009 un comportamiento similar en términos de aprobación y traslados en educación, sin embargo, la situación se invierte en el tema de reprobados (1%) y desertores (9%) donde supera en los porcentaje del departamento reprobados (5%) y desertores (17%).

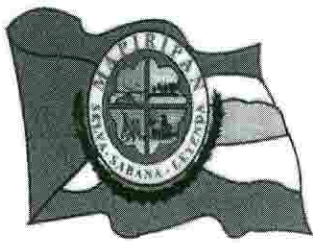


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



Al realizar un análisis sobre los resultados de las pruebas SABER en los grados quinto (5) primaria y noveno (9) grado se observa que la calidad educativa en el municipio es muy regular, razón por la cual los resultados en estas pruebas se ubican por debajo del promedio departamental y sobre todo nacional.

INDICADOR		AÑO	Total Nacional	Meta Incluidos los 29 Mpios	Mapiripán	Fuente de Información
41. Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado	Promedio General	2006	294	285	281	ICFES
	Lenguaje		297	283	265	ICFES
	Matemáticas		291	286	297	ICFES
	Ciencias Naturales		N.D.	N.D.	N.D.	ICFES
	Promedio General	2009	301	304	293	ICFES
	Lenguaje		301	301	281	ICFES
	Matemáticas		301	306	308	ICFES
	Ciencias Naturales		301	305	289	ICFES
42. Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado	Promedio General	2006	297	299	296	ICFES
	Lenguaje		299	301	286	ICFES
	Matemáticas		294	297	306	ICFES
	Ciencias Naturales		N.D.	N.D.	N.D.	ICFES
	Promedio General	2009	301	304	237	ICFES
	Lenguaje		301	303	234	ICFES
	Matemáticas		302	303	224	ICFES
	Ciencias Naturales		301	306	254	ICFES



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



Lo mismo ocurre con los resultados de las pruebas de Estado ICFES, donde se puede ver que los puntajes de las pruebas está por debajo del promedio departamental y nacional.

INDICADOR	AÑO	Total Nacional	Meta Incluidos los 29 Mpios	Villavicencio	Mapiripán	Fuente de Información
43. Puntaje promedio en las pruebas ICFES	2005	44,35	43,03	42,79	42,30	ICFES
	2006	45,90	44,49	46,33	42,67	ICFES
	2007	44,24	42,72	44,73	40,92	ICFES
	2008	43,96	42,71	41,82	42,2	ICFES
	2009	43,58	42,77	44,79	39,67	ICFES
	2010	44,33	42,61	42,65	42,47	ICFES
44. Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	2005	ND	ND	ND	ND	instituto de cultura del meta
	2006	ND	ND	ND	ND	
	2007	ND	ND	ND	ND	
	2008	ND	97.860	36.410	1.273	
	2009	ND	116.677	62.763	1.623	
	2010	ND	94.142	46.839	3.370	

En lo relacionado con la tasa de deserción escolar, se observa que Mapiripán tienen una de las más elevadas del departamento, ubicándose en el 8,73% para el año 2010. Esto se debe en su mayoría a las condiciones de orden público en el municipio.

INDICADOR	AÑO	Total Nacional	Meta Incluidos los 29 Mpios	Mapiripán	Fuente de Información
37. Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once	2005	6.00%	7.50%	15.00%	SED
	2006	5.80%	9.40%	21.30%	SED
	2007	5.50%	7.85%	20.23%	SED
	2008	5.40%	7.70%	50.82%	SED
	2009	N.D.	7.90%	19.21%	SED
	2010	N.D.	7.28%	8.73%	SED

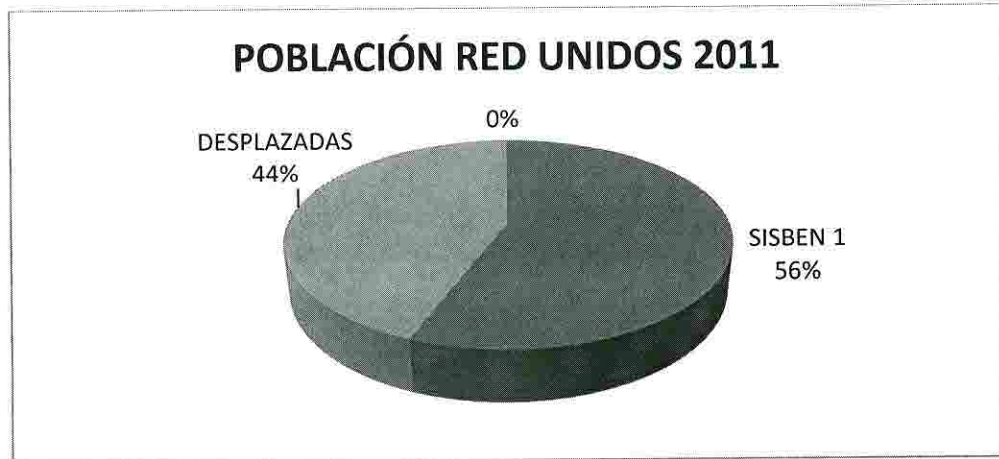


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



1.3.2 Salud

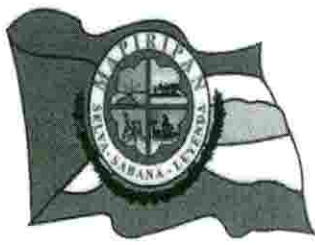
En lo relacionado con la afiliación de la población a régimen de seguridad social, se tiene que para el 2009 la población de la zona urbana afiliada correspondía a un total de 1.778, mientras que en el área rural fue de 5.584.



En el municipio de Mapiripán, integrados a la Red Unidos se encuentran a diciembre de 2011 un total de 928 personas de las cuales el 153 viven en la cabecera municipal, 75 en los centros poblados y los 62 restantes se ubican en el territorio rural. De estas personas el 51,9% son hombres y el 48,1% son mujeres.

Dentro de las enfermedades con mayor prevalencia se destacan:

EVENTO	EVENTOS DE NOTIFICACIÓN
P. vivax	179
P. falciparum	68
Leishmaniasis cutánea	68
Violencia Intrafamiliar	13
Malnutrición	11
Abuso sexual	5
P. mixto	4
P. complicada	2
Sífilis gestacional	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



Coberturas de vacunación por biológico

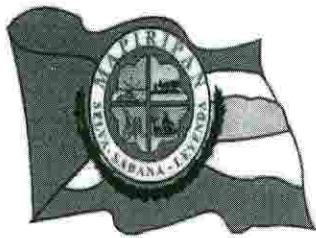
Para la población menor de 6 años se tiene el siguiente comportamiento en cuanto a las coberturas por cada uno de los biológicos:

COBERTURA POR BIOLÓGICO EN POBLACION MENOR DE 1 AÑO										
AÑO	ANTIPOLIO		PENTAVALENTE		B.C.G.		ROTAVIRUS		ROTAVIRUS	
	3 DOSIS	%	3 DOSIS	1 DOSIS	1 DOSIS	%	2 DOSIS	%	12DOSIS	%
2008	117	39,1	117			46,2				
2009	174	57,2	174	193	193	37,8			94	30,9

COBERTURA POR BIOLÓGICO EN POBLACION DE 1 A 6 AÑOS				
AÑO	TRIPLE VIRAL		ANTIMALARICA	
	UNIDOSIS	%	UNIDOSIS	%
2008	181	60,9	182	61,3
2009	193	63,7	193	63,7

MUNICIPIOS	POBLACION OBJETO <1 AÑO	POBLACION OBJETO <1 AÑO POR MES	ANTIPOLIO		PENTAVALENTE		ROTAVIRUS		B.C.G.		POBLACION OBJETO 1 AÑO	POBLACION OBJETO 1 AÑO POR MES	TRIPLE VIRAL		ANTIAMARILICA	
			3º DOSIS	%	3º DOSIS	%	SEGUNDA DOSIS	%	UNIDOSIS	%			UNIDOSIS	%	UNIDOSIS	%
MAPIRIPÁN	312	26	18	5,8	18	5,8	20	6,4	11	3,5	313	26	25	8,0	10	3,2

Como se observa en las tablas anteriores, las coberturas en vacunación en el municipio se han venido incrementando sustancialmente, sin embargo los principales obstáculos que han impedido la ampliación de la cobertura en vacunación son los problemas de orden público y la difícil accesibilidad por el mal estado de la red vial rural que comunica a los centros poblados y las comunidades más apartadas del municipio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



Inspección y vigilancia en PAI

La información de la Secretaría de salud departamental través del programa PAI, ha realizado la clasificación del riesgo a partir de la información de cobertura en vacunación con biológico así:

BIOLÓGICO	RIESGO
BCG	Alto riesgo
Pentavalente	Alto riesgo
Triple Viral	Alto riesgo
Antimarílica	Alto riesgo

Fuente: Sistema de información- Programa PAI- Secretaría de Salud del Meta

Mortalidad Infantil

La mortalidad infantil refleja el desarrollo del programa ampliado de inmunizaciones y promoción de la maternidad segura, para el caso de la información global del departamento, en el año 2010 el consolidado departamental arrojó una tasa de mortalidad infantil de 15,1 por cada 10000 nacidos vivos.

El municipio de Mapiripán se encuentra en el 2 lugar de los 29 municipios del departamento, con una tasa de 41,2 por cada 10000 nacidos vivos, superada sólo por el vecino municipio de Puerto Concordia. (Estadísticas vitales, DANE).

Esta tasa de prevalencia para el año 2010, se asocia a los factores de dispersión geográfica poblacional, así como la dinámica particular que se genera de los factores interétnicos e interculturales, en relación con hábitos de vida, creencias culturales, combinados a su vez con el desplazamiento forzado, lo cual dificulta el acceso de la población a los planes de promoción y prevención en salud.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPÁN
CONCEJO MUNICIPAL



1.3.3 Vivienda

Las viviendas en el municipio de Mapiripán presentan similitudes en su estructura física y uso de materiales, tanto en la parte urbana como la zona rural. El material predominante en las paredes es la madera burda, esto especialmente a su fácil consecución y bajo costo de adquisición y transporte a diferencia de los materiales como bloque o ladrillo que son más utilizados para el mejoramiento de espacios dedicados a actividad comercial. Predominan las cubiertas en zinc, en los pisos se encuentra principalmente concreto o tierra.

MUNICIPIO	ZONA URBANA			ZONA RURAL			PROMEDIO		
	HOGAR	VIVIENDA	%	HOGAR	VIVIENDA	%	HOGAR	VIVIENDA	%
MAPIRIPÁN	472	281	59,5	2210	503	22,8	2682	784	29,2

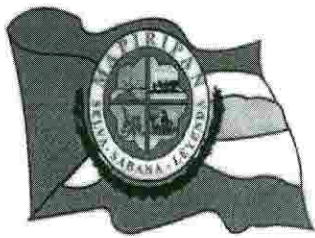
De acuerdo con la información reportada a 2009 el municipio de Mapiripán tiene un déficit de vivienda promedio de 70,8%, en la zona urbana de 40,5% y 77,2% en la zona rural lo que representa un total de déficit de 1900 viviendas en el municipio.

1.4. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

1.4.1 Infraestructura Vial y Transporte

El municipio no cuenta con calles pavimentadas y estas se encuentran en muy malas condiciones, por lo que en época de verano se generan polvaredas y en épocas lluviosas da lugar a encharcamientos favoreciendo la proliferación de enfermedades tropicales.

El panorama en el caso de vías rurales es más complejo pues no existen vías pavimentadas y se encuentran en precarias condiciones. El principal medio de transporte entre los centros poblados y la zona rural son las motocicletas y las bicicletas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



El municipio de Mapiripán se encuentra comunicado con el resto del departamento a través de tres mecanismos: por vía aérea desde Villavicencio hacia Mapiripán a través de vuelos directos desde el aeropuerto vanguardia de la ciudad de Villavicencio con una duración promedio de 80 minutos. Por vía terrestre a través de dos rutas Villavicencio - Granada - Puerto Lleras – Mapiripán o por la ruta Villavicencio - San Carlos de Guaroa – Mapiripán con una duración estimada de 12 horas, mediante transporte público intermunicipal, así como transporte particular y de carga.

Por vía fluvial se utiliza la ruta a través del río Guaviare pasando por los municipios de Puerto Lleras en el Meta y San José del Guaviare en el Departamento del Guaviare.

1.4.2 Servicios Públicos Domiciliarios

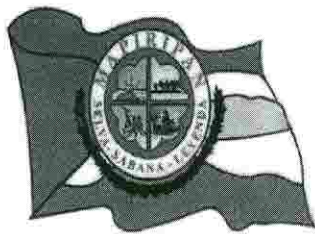
Energía

El municipio de Mapiripán no cuenta con servicio de energía eléctrica a través de la interconexión, en la actualidad el suministro de energía eléctrica se presta a partir de una planta de generación con motor diesel. En el año 2011 se presentó una propuesta al Gobierno Departamental para el montaje de una planta de energía eléctrica que funcionaría a partir de alcohol carburante de jatropa e higuerilla “Autoabastecimiento de energía eléctrica a partir de aceite vegetal producido en Mapiripán (Meta - Colombia)”. En cuanto a centros poblados solo nueve tienen suministro de energía a través de planta de generación eléctrica, con equipo y redes en mal estado.

Acueducto y alcantarillado

A pesar de ser municipio fundador de la Empresa de Servicios Públicos del Meta EDESA S.A, Mapiripán se encuentra distante en prioridad de servicios públicos en el departamento. La cobertura de prestación del servicio de acueducto en el sector urbano del municipio alcanza el 81,15% considerando que algunos usuarios se provean del agua para consumo de aljibes. La cuenca del Río Guaviare es la abastecedora del municipio a través de la fuente hídrica Caño Brisas. El municipio

35



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



es uno de los nueve municipios del Departamento que no cuenta con planta de potabilización de aguas PTAP.

En lo que tiene que ver con el alcantarillado, el municipio de Mapiripán tiene una cobertura de alcantarillado del 75,92% en la cabecera municipal, no cuenta con Planta de tratamiento de aguas residuales PTAR, la fuente hídrica receptora de vertimientos es el río Guaviare.

El plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV para el municipio se encuentra en formulación, y el municipio de Mapiripán se encuentra en el lugar 29 de prioridad departamental para el tratamiento de aguas residuales.

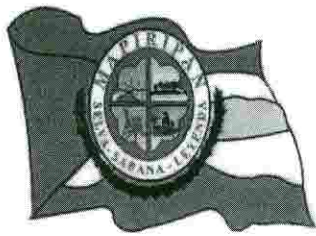
Calidad del agua

El índice de riesgo de calidad del agua para consumo humano IRCA calculado para las cabeceras municipales del departamento y reportado por la Secretaría de Salud del Meta a 2009, ubica a Mapiripán con un IRCA de 35,4 como uno de los municipios en nivel de riesgo alto.

Aseo

Los residuos sólidos son manejados de forma inadecuada, ubicándose el botadero a 5,5 kilómetros del casco urbano, generando contaminación ambiental, proliferación de vectores, contaminación del caño Cuca. Las basuras son quemadas periódicamente no se practica el reciclaje, son desechados en forma indiscriminada generadores de residuos peligrosos: desechos biológicos, aceites, baterías, hidrocarburos, envases de plaguicidas, lo que trae consigo que después de la quema aun permanezcan desechos durante mucho tiempo.

Esta situación ubica a Mapiripán dentro del grupo de los cinco (5) municipios del departamento que dispone los residuos sólidos de manera inadecuada en sitios que carecen de licencia ambiental.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



Planta de Beneficio de Régimen Especial

En la cabecera municipal al sur- occidente se encuentran las instalaciones de la Planta de beneficio, de acuerdo con la caracterización del municipio a 2009 (SIID), la cual ha sido clasificada en la categoría de Planta de Beneficio de Régimen Especial. Con respecto a los Planes de racionalización de plantas de beneficio para la posterior implementación de los Planes de Acción para el mejoramiento del desempeño ambiental y sanitario en el marco del Sistema de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias MSF.

Puertos Fluviales

El inventario físico portuario del municipio de Mapiripán de acuerdo con la Superintendencia de Puertos y Transporte a julio de 2010 incluye tres instalaciones portuarias: embarcadero, muelle y puerto fluvial. La ubicación del municipio de Mapiripán sobre el río Guaviare hace que sobre la vía fluvial se constituyan puertos importantes para el desarrollo de las actividades de comercialización y abastecimiento de bienes y productos de consumo. Los puertos más activos se encuentran en la Cabecera Municipal, Puerto Alvira y El Mielón.

Aeródromo

El municipio de Mapiripán cuenta con una pista para el manejo del transporte aéreo de pasajeros y de carga. También se encuentra una pista en el centro poblado Puerto Alvira, donde aterrizan aviones pequeños. Existe información no oficial sobre la existencia de una pista de aterrizaje en otro centro poblado.

Recreación y Deporte:

El municipio de Mapiripán cuenta con un parque central se encuentra el polideportivo con fines lúdicos y recreativos, el municipio cuenta con una cancha de fútbol para la realización de encuentros deportivos. También existe en la cabecera municipal la manga de coleo para diferentes actividades relacionadas con la ganadería, ubicada al costado oriente de la pista de aterrizaje. El centro poblado El Mielón, cuenta con una cancha múltiple que sirve como escenario social y deportivo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL

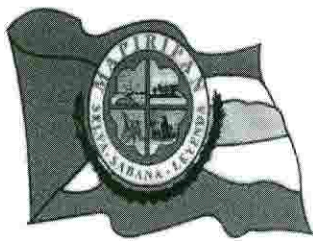


1.5 DIMENSIÓN ECONÓMICA

El municipio de Mapiripán contaba con una fuerte vocación agrícola y ganadera, que se mantenía gracias a la demanda de las regiones del interior del país como Boyacá, Cundinamarca, Huila y Tolima, pero debido a las condiciones de orden público actividades como la ganadería fueron refiriéndose notablemente. La comercialización del pescado de río, el cultivo de palma y la ganadería juegan un papel fundamental en la vida económica del municipio.

A continuación se presenta las cifras de los cultivos y la explotación ganadera según reporte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del departamento del Meta. (Año 2011).

MUNICIPIO DE MAPIRIPAN						
SEMESTRALES						
CULTIVO	ÁREA SEMBRADA 2010 A	ÁREA SEMBRAD A 2010 B	ÁREA SEMBRAD A 2011 A	ÁREA SEMBRAD A 2011 B	VARIACIÓN (%) 2010A/2011 A	VARIACIÓN (%) 2010B/2011 B
MAIZ TRADICIONAL	500	109	450	120	-10,00	10,09
TOTAL	500	109	450	120	-10,00	10,09
FRUTAS, PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES						
CULTIVO	ÁREA SEMBRADA 2010		ÁREA SEMBRADA 2011		VARIACIÓN (%)	
CAÑA PANELA	45		40		-11,11	
CACAO	60		70		16,7	
CAUCHO	275		475		72,73	
PALMA DE ACEITE	2.250		2.450		8,8	
PLATANO	300		300		0,00	
YUCA	200		300		50,00	
FORESTAL	55		55		0,00	
TOTAL	3.185		3.690		15,86	
GRAN TOTAL	3.794		4.260		12,28	
TOTAL BOVINOS			55.000			



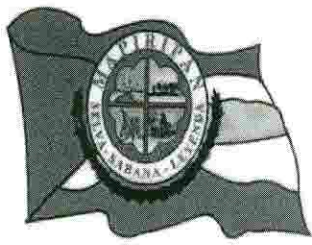
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



Actualmente, en el municipio se encuentra 3.069 hectáreas establecidas de Palma Africana.

La única empresa establecida en el municipio de Mapiripán es Poligrow Colombia Ltda., con la puesta en marcha de un Proyecto de Plantación Sostenible para la producción de aceite de palma y biocombustible a partir de *Jatropha* para el suministro de energía en el casco urbano.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO MAPIRIPAN
CONCEJO MUNICIPAL



ACUERDO N° 014
(MAYO 19 de 2012)

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLUCIONES QUE SE VEN 2012-2015**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MAPIRIPÁN META, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las previstas en el numeral 2, del artículo 313 de la Constitución Política, los artículos 34 y siguientes de la Ley 152 de 1994, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 y,

CONSIDERANDO

- A.** Que de conformidad con el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, es atribución del Concejo Municipal adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.
- B.** Que el artículo 339 de la Constitución Política establece que es deber de las entidades territoriales adoptar de manera concertada planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de las funciones que le han sido asignadas.
- C.** Que el artículo 36 de la Ley 152 de 1994 establece las reglas y procedimientos para la elaboración y adopción de los planes de desarrollo de los municipios.
- D.** Que el Consejo de Gobierno recibió el proyecto del plan en forma integral el día 30 de abril de 2012 y procedió a su consolidación durante el mismo mes, el cual se articuló con el proceso de participación comunitaria.
- E.** Que en cumplimiento de lo dispuesto en el literal g, artículo 3, de la ley 152 de 1994, se realizó un proceso de participación comunitaria con la población civil, entidades públicas y privadas del municipio de Mapiripán, sectores productivos, comunidad en condición de desplazamiento, víctimas, comunidades étnicas, juventudes y demás involucrados en el desarrollo del municipio.